

SEMINARIO SOBRE TRIBUTACION,
EQUIDAD Y EVASION EN AMERICA
LATINA:

EL CASO DE MEXICO

Daniel Alvarez Estrada

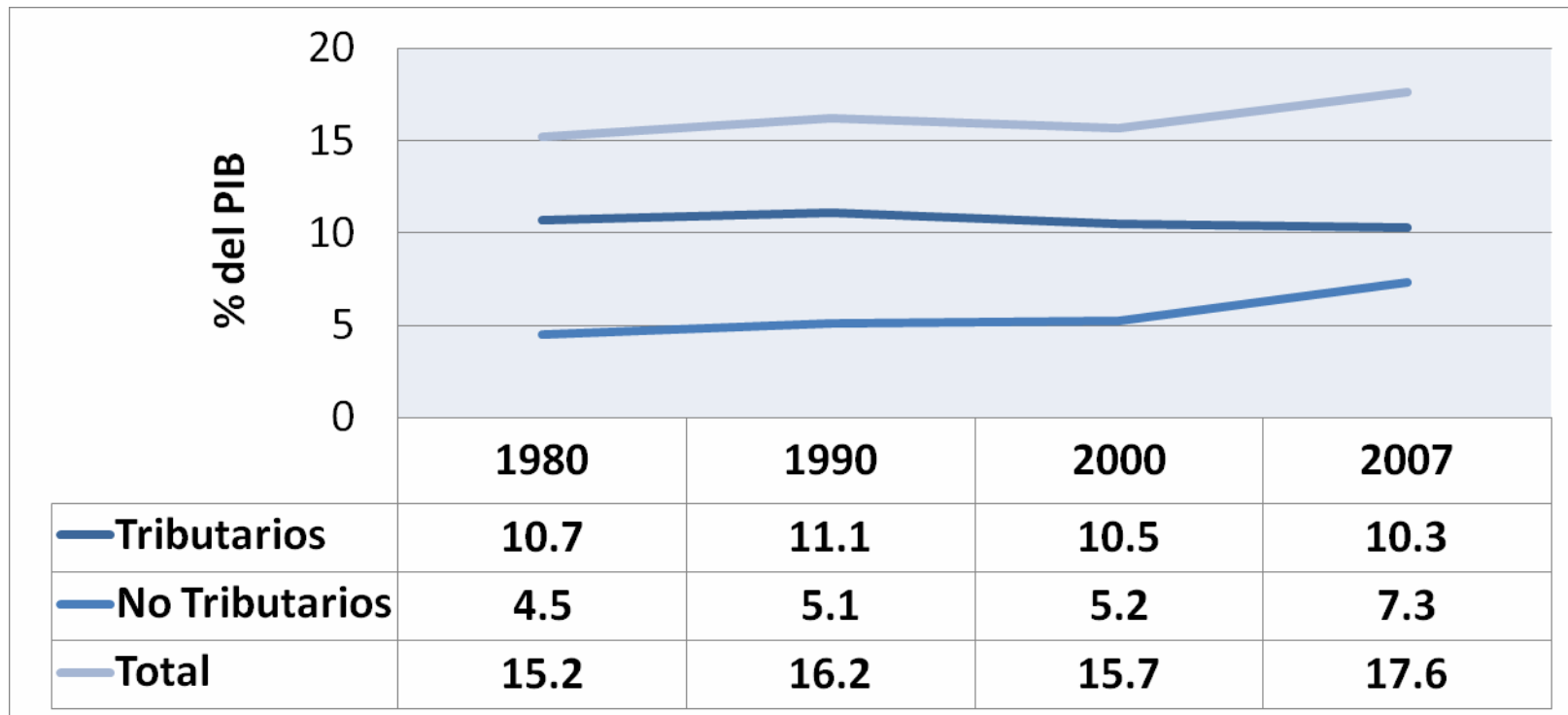
CEPAL

25 de noviembre de 2008

Evolución del Sistema Tributario de México

- Proceso inconcluso de mas de un cuarto de siglo de reformas.
- A pesar de avances en eficiencia y competitividad, aun muestra insuficiencias que limitan su capacidad para generar ingresos.
- México se compara desfavorablemente , en casi cualquier indicador de recaudación, con países de similar grado de desarrollo, a pesar de contar con tasas competitivas.

Evolución Ingresos Tributarios

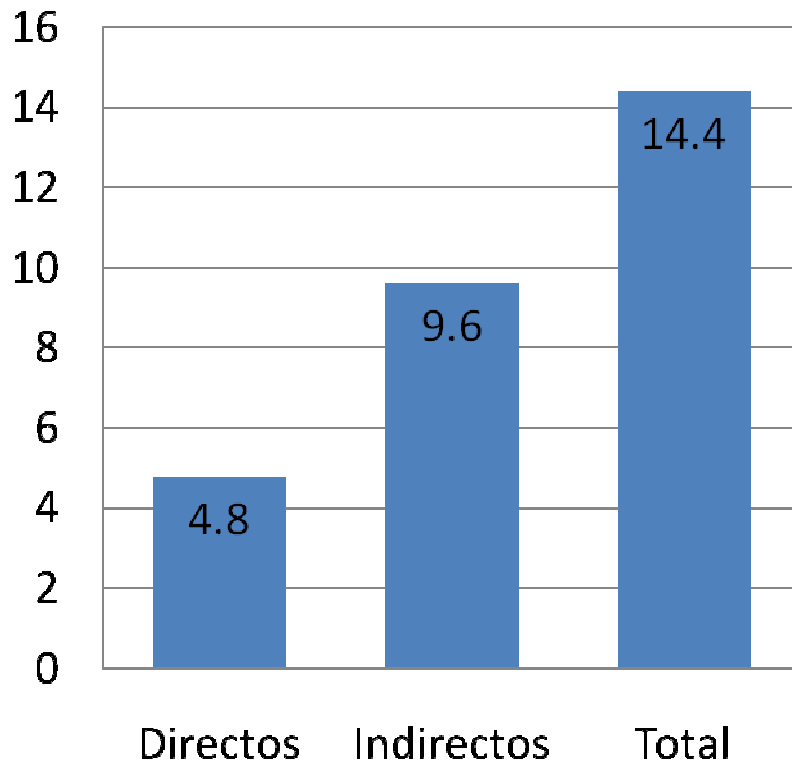


A pesar de avances en eficiencia, la recaudación proveniente de ingresos tributarios no ha cambiado en los últimos 27 años en México.

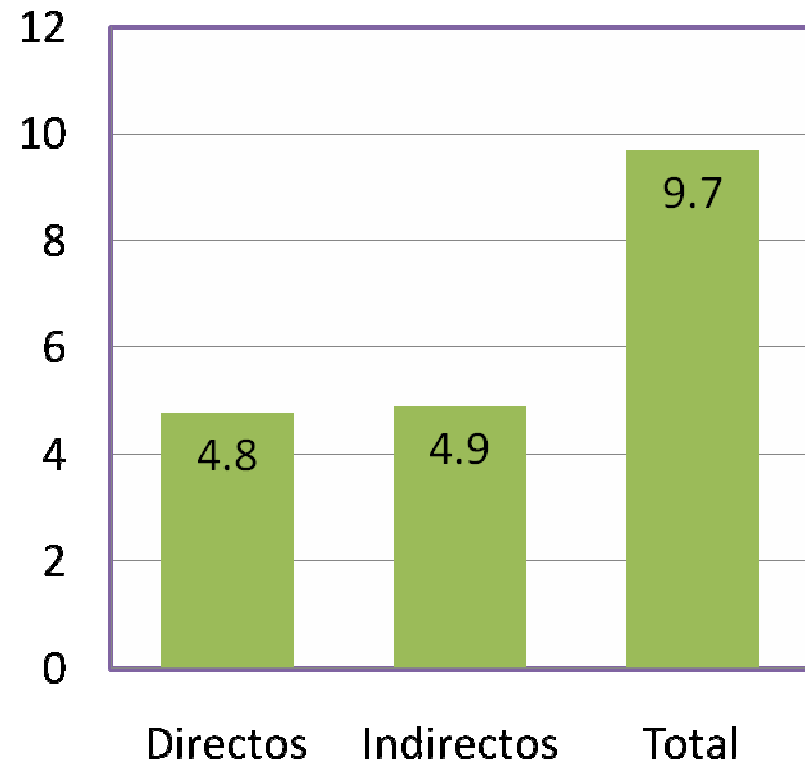
México y América Latina 2003-05

(% del PIB)

Resto de América Latina



México



Menores ingresos tributarios, con una “mezcla fiscal” relativamente balanceada.

México grava a tasas competitivas

	Resto de OCDE	Resto de America Latina	Mexico
IVA (general)	17.8%	15%	15%
ISR empresarial	28.4 %	27.9 %	28 %
ISR individual (max)	36.5%	28.8%	28%

.....pero a menor eficiencia por punto (IVA)

	Resto de OCDE	Resto de America Latina	Mexico
Eficiencia - C	54%	57%	30.4%

Insuficiencia de ingresos tributarios en México

- Dependencia en fuentes volátiles (40% de ingresos del Gobierno Federal)
- Impuestos diseñados para cumplir diferentes objetivos de política
- Complejidad administrativa
- Diseño institucional (Amparos, proceso judicial)
- Evasión Fiscal

Estructura Impuestos Directos

- *ISR individual*. Alta exclusión de masa salarial; Exenciones ganancias de capital; Baja elasticidad -ingreso.
- *ISR empresarial*. Características de eficiencia; Existencia de tratamientos preferenciales.
- *IETU*. Base consumo, principio origen, territorial; Incertidumbre por acreditamiento en EUA.
- *Predial*. Baja recaudación (0.25% del PIB)
- *Vehículos*. Estable, pero insuficiente fuente de ingresos para Estados de la República.

Estimación Evasión ISR

- Importancia.
- Dificultades y limitaciones metodológicas.
- Estudios previos en México (35% IVA; 15% ISR asalariados; 78% PF actividad empresarial y 30% ISR corporativo).
- Estimaciones altamente sensibles a calidad de información y supuestos de trabajo.

Evación ISR Empresarial

- *Excedente Bruto de Operación (EBO)* en las Cuentas Nacionales de México

- Forma general:

$$UFT = ENO - \text{Exentos} - \text{Deducciones}$$

$$ISRT = UFT - \text{Pérdidas x tasa} - \text{Créditos Fiscales}$$

- *Ajuste Exentos* : Sectores Primario, Transporte, Educación, Cultura, Petrolero.
- *Deducciones*: Intereses, Previsión social, Donativos, Aportaciones pensiones

Evación ISR Empresarial

Estimación puntual

	2004	2003	2002
% ISR teórico	40	35	33
% PIB	1.3	1.1	1.0

Evación Promedio (2002-2004)

	% ISR Teórico
Limite Superior	36
Estudio CIDE	33
Limite Inferior (Estudio ITAM)	24

En promedio, la evación de ISR empresarial para el periodo 02-04 fue de 36%, es decir, 1.1 % del PIB. Utilizando supuestos de trabajo alternativos, la evación puede expresarse en forma de rangos.

Evación ISR Individual

- Metodología utilizando la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH).
- Identificación e/ fuentes de ingreso reportado por ENIGH y régimen fiscal según LISR.
- Problemática en fuentes de ingreso provenientes de ganancias de capital.
- Ajuste ENIGH a Cuentas Nacionales: Asalariados y Actividades Empresariales.

Evación ISR Individual

(% de ISR teórico)

	2006	2005	2004
A) Salarios	5.8%	7.1%	10.2%
B) Actividades empresariales, profesionales y arrendamiento	87.4%	89.1%	84.7%
Total	34.7%	36.4%	38%

- Se observa una tendencia favorable en el cumplimiento de asalariados. Los sectores *difíciles de gravar* representan un reto.
- El promedio de la evasión estimada para el caso de ISR de individuos y empresas converge a un valor aproximado de 36% (1.1% del DIR)

Recomendaciones

- Definir estrategia de Estado (Poderes de la Unión y Entidades Federativas).
- Gastos Fiscales *dentro* del Presupuesto de Egresos de Federación y Estados.
- Simplificación: Objetivo expreso de política.
- Medición, monitoreo y metas de evasión.
- Indicadores de desempeño y administración de riesgos.